



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



GENTE QUE TRABAJA LOGRA
enGRANDE

Oficio No. 229020400/020/2017
Metepéc, México; 17 de enero de 2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
P R E S E N T E

En atención a su oficio SI-CI-25A/2017 y con la finalidad de atender la solicitud de información pública No. 00009/SINF/IP/2017, en la que se precisa lo siguiente:

"Quiero saber si el Estado de México tiene en propiedad o alquila el domicilio ubicado en la calle Martín Alonso Pinzón 100, en la ciudad de Toluca, situado en la esquina con la calle Juan Rodríguez, en la Colonia Morelos Primera Sección... si es propiedad del gobierno ¿qué documentos lo acreditan?.. si es un domicilio alquilado... ¿a cuánto asciende el alquiler de este domicilio? o bien ¿cuánto se ha pagado de alquiler anual durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017?" (sic)

Me permito comentar a usted que esta Secretaría de Infraestructura no tiene en propiedad o alquila el inmueble ubicado en el domicilio que hace referencia la solicitud de información.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

c.c.p. Archivo

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA